

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
QUALITRACSA S.A.**

CELEBRADA EL 02 DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Marzo de dos mil Dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la Cdla. Alborada Etapa 13 Manzana 13-24 Solar 19, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **QUALITRACSA S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **HERNANDEZ VEGA DIEGO JAVIER**, propietario de **SEISCIENTAS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **SISCIENTOS CUARENTA** votos;

- B. **HERNANDEZ VEGA JORGE IVAN**, propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos; y,

- C. **VEGA VERDI EMILIA EVANGELINA**, propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos.

Como el accionistas concurrente representa la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **HERNANDEZ VEGA DIEGO JAVIER**, y actúa como secretaria Ad-Hoc, el Sr. **HERNANDEZ VEGA JORGE IVAN**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **ING. CPA. REYES DEL PEZO FRANKLIN** y revisados por el **Comisario ECO. VILLON TOMALA JORGE**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) HERNANDEZ VEGA DIEGO JAVIER. F) HERNANDEZ VEGA JORGE IVAN. F) VEGA VERDI EMILIA EVANGELINA.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 02 de Marzo del 2016.


HERNANDEZ VEGA DIEGO JAVIER
GERENTE GENERAL
QUALITRACSA S.A.